

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NARANJAGRI S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Naranjal al día Diez del mes de Marzo del 2017 , a las 20 horas en el inmueble ubicado en Vía a Pto Inca Manzana S Recinto Villanueva , se reúnen los accionistas de Naranjagri S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas , sin los requisitos de previa convocatoria , puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía , y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar , que es - 1 ) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 . Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías . Preside la sesión , la Sra. Lilian Margarita Zhumi Gutiérrez y actúa como secretario el Sr. Alex Bolívar Berrus Peñaranda , en su calidad de Gerente de la Compañía . Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes , la misma que fue la siguiente : Sra. . Lilian Margarita Zhumi Gutiérrez , propietaria de setecientas acciones ; Sr. Alex Bolívar Berrus Peñaranda , propietario de cien acciones ; todas las acciones son iguales , acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único , materia de está sesión , que es : La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 . No habiendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción del acta , la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto .



**Alex Bolívar Berrus Peñaranda**  
Secretario - Accionista



**Lilian Zhumi Gutiérrez**  
Accionista